

**XII FESTIVAL DE DANZA ESTUDIANTIL**  
**REGIONAL METROPOLITANO 2023**

**Sobre la presentación de cada obra y los criterios de valuación y rubrica e indicadores-**

Las obras en su primera presentación ante la comisión evaluadora y público a acompañante, tendrán que ser presentadas por el profesor(a) a cargo del grupo, para lo cual deberán: Decir su nombre y establecimiento al cual representa,

1. Relatar sobre la temática y el proceso de creación de la obra
2. Definir cuáles fueron las motivaciones de tema elegido y como esta se involucra con los intereses de los/as educandos
3. Luego presentar la obra con el nombre por la cual fue inscrita.
4. Al finalizar cada obra los intérpretes deben realizar el correspondiente saludos,(este debe ser breve)

**Criterios de valuación y rubrica para indicadores.**

Los evaluadores (3) se ceñirán a los siguientes criterios de evaluación:

**(A) Grado de coherencia: (solo para primera presentación)**

Correspondencia entre el relato expuesto verbalmente por el encargado(a) profesor(a) o coreógrafo(a) o según corresponda, y la representación que realice el grupo con respecto a ésta. Se considerará relevante la coherencia entre el nivel etario y tema de la obra propuesta es decir, los alumnos deben comprender y ejecutar con propiedad la temática Propuesta, propiciando un encuentro artístico abordado desde su propio nivel de desarrollo físico e intelectual y emocional.

**(B) Creación de obra o coreografía:** Forma y utilización de: Espacio escénico, se trata de valorar algunos aspectos de la utilización de la escena y la composición para uno o más intérpretes, conformando un relato coherente que otorgue significado a la temática propuesta, utilizando direcciones, niveles, formas, desplazamiento y asignación de importancia distintos zonas del espacio escénico ( divide el escenario por deles una connotación a cada lugar o zona) Elemento sonoro, musical o silencio: se entiende por la incorporación de sonidos o músicas en función de la propuesta creativa, tales como: música, voz, ruidos, o silencios, utilizándolos integradamente a la creación artístico y su temática. Utilización de elementos: referido a la utilización de elementos requeridos para la puesta en escena. (escenográficos y utilería, debiendo estar éstos debidamente justificados e incorporados al desarrollo de la obra. )

**(C) Interpretación, lenguaje y actitud escénica:** Se refiere a las capacidades expresivas de los movimientos corporales y el lenguaje utilizado ya sea individual o colectivo de El o Los(as) intérpretes, en función de dar sentido a las motivaciones que conducen el relato, argumento o temática de la obra. También se refiere a la presentación persona l y grupal: peinados, maquillajes, vestuarios, entradas y salidas de escena; todo ello en de acuerdo a la obra presentada.

**(D) Generalidad: el jurado en su totalidad;** (solo se aplica a Semifinales y Finales) El conjunto del jurado realizará una reflexión general respecto a todos los aspectos señalados, con el objeto de establecer si estos están en armonía a la obra misma, y si alcanzan los niveles artísticos y de producción necesarios para que ésta pueda ser incorporada al programa de la itinerancia estudiantil. ( nota colectiva del jurado)

Nota: La comisión evaluadora redactara y entregara por cada presentación de las obras; su pauta de evaluación donde figurara el promedio de las notas por cada criterio y la suma final, como así también las sugerencias que serán una apoyo y aportes para que cada grupos y profesores puedan en el futuro o etapas posteriores mejorar su trabajo desde la mirada profesional y bajo las características propias de cada trabajo y la misma pauta de valuación.

En los casos que comisión estime pertinente, y sólo con el propósito de contribuir al realce de las obras presentadas por los participantes con miras a la función o gala final y/o itinerancia (se podrá destinar un horario extraordinario para este efecto)

(C)

Valor máximo sumando par primera evaluaciones es de 15 puntos.

Valores sumados par evaluación de Semi final y final es de 15 puntos

El fallo del jurado será inapelable y será publicado en Página Web: <http://www.ballet.cl>

Mail de contacto: [corporacion@ballet.cl](mailto:corporacion@ballet.cl)

### **A- Grado de Coherencia**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
No existe relación entre la exposición del Profesor – Coreógrafo y la presentación de la obra, y, tampoco entre la edad y los intereses de los niños y el montaje.	Existe una escasa relación entre la exposición del Profesor – Coreógrafo y la presentación de la obra, y, una mínima coherencia entre la edad y los intereses de los niños y el montaje.	Existe relación entre la exposición del Profesor – Coreógrafo y la presentación de la obra, y, una mínima coherencia entre la edad y los intereses de los niños y el montaje. (o vice versa)	Existe una buena relación entre la exposición del Profesor – Coreógrafo y la presentación de la obra, y, existe coherencia entre la edad y los intereses de los niños y el montaje.	Existe una excelente relación entre la exposición del Profesor – Coreógrafo y la presentación de la obra, y, se destaca la coherencia entre la edad y los intereses de los niños y el montaje.

### **B- Creación o Diseño Coreográfico**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
No existe variedad en la composición, del punto de vista espacial, individual y grupal; en las posibilidades de movimientos y su dinámica; en la musicalidad para la propuesta y/o en la utilización de objetos involucrados en la presentación.	Existe una escasa variedad en la composición, del punto de vista espacial, individual y grupal; en las posibilidades de movimientos y su dinámica; en la musicalidad para la propuesta y/o en la utilización de objetos involucrados en la presentación.	Existe un desarrollo variado en sólo alguno de los indicadores: composición, del punto de vista espacial, individual y grupal; en las posibilidades de movimientos y su dinámica; en la musicalidad para la propuesta y/o en la utilización de objetos involucrados en la presentación.	Existe un desarrollo variado en la composición, del punto de vista espacial, individual y grupal; en las posibilidades de movimientos y su dinámica; en la musicalidad para la propuesta y/o en la utilización de objetos involucrados en la presentación.	Existe un desarrollo armónico y variado en composición, del punto de vista espacial, individual y grupal; en las posibilidades de movimientos y su dinámica; en la musicalidad para la propuesta y/o en la utilización de objetos involucrados en la presentación.

### **C- Interpretación y Actitud Escénica**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
La interpretación escénica es incoherente con: las capacidades expresivas, la elocuencia del lenguaje corporal y la presentación personal y grupal de los ejecutantes.	La interpretación escénica es poco coherente con: las capacidades expresivas, la elocuencia del lenguaje corporal y la presentación personal y grupal de los ejecutantes.	La interpretación escénica demuestra coherencia con alguno de los siguientes indicadores: las capacidades expresivas, la elocuencia del lenguaje corporal y la presentación personal y grupal de los ejecutantes.	La interpretación escénica es coherente con: las capacidades expresivas, la elocuencia del lenguaje corporal y la presentación personal y grupal de los ejecutantes.	La coherencia de la interpretación escénica se destaca con: las capacidades expresivas, la elocuencia del lenguaje corporal y la presentación personal y grupal de los ejecutantes.

### **D- Valoración Artística General**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Se observan muchas debilidades en los indicadores evaluados A – B – C.	Se observan algunas debilidades en los indicadores evaluados A – B – C.	Se observa un desarrollo coherente en algunos de los indicadores evaluados A – B – C.	Se observa un desarrollo coherente y destacado en algunos de los indicadores evaluados A – B – C.	Se observa un desarrollo coherente y destacado en todos los indicadores evaluados A – B – C.